



RESOLUCION No. 737-AD-90

Lima, 30 de OCTUBRE de 1990

Visto el Oficio N°192-FPT-90, presentado por la Federación Peruana de Tiro;

CONSIDERANDO :

que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su afiliado Club Revolver participe en la Competencia Amistosa "Fuerza Armada Chilena", a realizarse del 31 de Octubre al 04 de Noviembre de 1990 en la ciudad de Santiago de CHILE ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86 ; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Tiro para que su afiliado Club Revolver participe en la Competencia Amistosa FUERZA ARMADA CHILENA, a realizarse del 31 de Octubre al 04 de Noviembre de 1990 , en la ciudad de Santiago de CHILE.

Artículo 2º.- La nómina de la delegación deportiva integrada por SEIS (06) personas, es la siguiente :

Presidente y Deportista : Sr. CARLOS BOZA VEGA LEON
Deportistas : FRANCISCO BOZA DIBOS
ESTEBAN BOZA DIBOS
JUAN GIHA YARUR
DUILIO MATTELLINI PAERNIO
MARCO PACUSSICH ZANOBINI

Artículo 3º.- De conformidad con el Art.77º establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76º del Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209, del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley --

/.



RESOLUCION No. 737-AD-90

Lima, 30 de OCTUBRE de 1990

Nº22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo Nº209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nº22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo Nº554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo Nº056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 4º.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Tiro ni del Instituto Peruano del Deporte - Recursos Propios.

Artículo 5º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Tiro tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
DG/rrv
Exp. Nº4336



Eduardo Schiantarelli
EDUARDO SCHIANTARELLI SORMANI
VICE - PRESIDENTE
Cesejo Nacional del Deporte

Antecedentes Pres. N. 737-
AD-PO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: 30.10 PO	NUMERO 4336
	FED. PER. TIRO	REF.
Fecha de INGRESO:	of. 192 de 22.10.90	
Hora:	ASUNTO:	
Número de Folios:	Autorización de viaje a favor de la Delegación de Tiro al vuelo, que participará en la competencia amistosa "Fuerza Armada Chilena".	
Registrado por:		

Antecedentes Gnes. 10 P. 2

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: <i>30.10.90</i> FED. PER. TIRO Of. 192 de 22.10.90	NUMERO REF.
	Fecha de INGRESO: <i>29-10-90</i> Hora: <i>9:10 AM</i> Numero de Folios: <i>1010055</i> Registrado por: <i>A. Torres</i>	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de la Delegación de Tiro al vuelo, que participará en la competencia amistosa "pauza Armada Chilena".
Pase a: <i>OTDA</i> Remitido por: <i>JCF</i> Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha <i>30.10.90</i> Hora	Observaciones: <i>Resolución de</i> <i>30.10.90</i>	5

Pase a: Remitido por: <i>Jefatura DEN.</i> Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha <i>30.10.90</i> Hora	Observaciones: <i>Resolución de</i>	4

Pase a: Remitido por: <i>O.A.S.A.</i> Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha <i>30/10/90</i> Hora <i>9:35</i>	Observaciones:	3

Pase a: Remitido por: <i>O.A.S.A.</i> Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha <i>29/10/90</i> Hora <i>2:00</i>	Observaciones: <i>Suplente de</i>	2

Pase a: <i>SR. CREMER/DINADAF</i> Remitido por: <i>OTD</i> Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio 12
Fecha <i>30.10.29</i> hora	Observaciones:	1



FEDERACION PERUANA DE TIRO

DEL DEPORTE
Número Documento
FOLIO No. 01
JVC

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
4336
29 OCT. 1990
9:10 AM
RECIBIDO

OFICIO No.192-FPT-90

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 29/10/90
Firma

Lima, 22 de Octubre de 1990

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte de Afiliados

Asunto: SOLICITA RESOLUCION DE VIAJE PARA
DELEGACION DE TIRO AL VUELO.

De nuestra mayor consideración:

Habiendo sido invitado el Club Internacional Revolver por la Federación Chilena de Tiro al Vuelo para participar en la Competencia Amistosa "FUERZA ARMADA CHILENA" evento que se realizará del 31-Oct. al 04-Nov-90, y teniendo en cuenta que esta competencia será una preparación más para los Juegos ODESUR, solicitamos a Ud. se digne disponer se nos expida la Resolución de Viaje para la Delegación que viajará, los gastos serán sufragados íntegramente por el Club Revolver.

PRESUPUESTO DEL GASTO:

Pasaje Ida y Vuelta 6 personas	\$.400..c/u.	\$. 2,400.00
Alojamiento y alimentación		1,200.00
Inscripción en el evento		180.00
Otros Gastos		220.00
Totales.....		<u>US\$. 4,000.00</u>

DATOS PERSONALES:

- ① BOZA VEGA LEON Carlos (Gate) (57)
L.E.No.08237857
Av.Los Andes 395 SAN ISIDRO
- ② BOZA DIBOS Francisco (22)
L.E.No.08233593
Av,Los Andes 395 SAN ISIDRO
- ③ BOZA DIBOS Esteban (21)
L.E.No.08233595
Av.Los Andes 395 SAN ISIDRO
- ④ GIHA YARUR Juan (32)
L.E.No.08257205
Av.Jorge Basadre 1490 - 302 SAN ISIDRO
- ⑤ MATTELLINI PAERNIO Duilio (52)
L.E.No.06455279
Av.La Paz No.769 MIRAFLORES

Tramitar
exonerado
(Sele. Nac.)
R. Cremer
29.10.90



////.

① PACUSSICH ZANOBINI Marco (20)
L.E.No.09755017
Pantovedra 150 Urb.La Estancia LA MOLINA

INFORME TECNICO:

Esta delegación en su mayoría será los representantes en los Juegos ODESUR por su calidad de tiradores internacionales, por lo consiguiente la Federación Peruana de Tiro opina favorablemente el viaje de los señores tiradores.



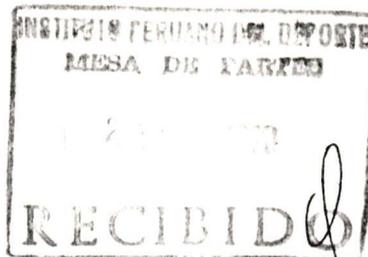
Atentamente.

Carlos Amezaga Villarreal
Presidente



FEDERACION PERUANA DE TIRO

Exento Document
FOLIO No. 03
775



OFICIO No.193-FPT-90

Lima, 22 de Octubre de 1990

25-10-90
ETA: 8: AM.

Señor Dr.
Felipe Guerra Chávez
Sub-Director Nacional de Medicina Deportiva
Presente.-

Punto 4
OF. 13

De nuestra mayor consideración:

Debiendo viajar a la ciudad de Santiago de Chile una Delegación de Tiro al Vuelo de nuestra Federación, para participar en la competencia de Tiro "FUERZAS ARMADAS CHILENAS" evento que se realiza del 31 Oct al 04-Nov-90, y en cumplimiento a disposiciones vigentes por el IPD deben cumplir el examen médico de reglamento los señores tiradores que se indica.

- Dr. Carlos Boza Vega León
- Sr. Duilio Mattellini Paernio
- " Francisco Boza Dibós
- " Esteban Boza Dibós
- " Juan Gina Yerur
- " Marco Pacussich Zanobini



Atentamente.

Carlos Amezaga Villarreal
Presidente

IV PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO...

PRESUPUESTO:

PROGRAMA COMPETITIVO 37 US\$. 4,000.00

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO 17

INGRESOS RECURSOS PROPIOS US\$. 4,000.00

SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS

V DEL ENTRENAMIENTO...

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: Club Internacional Revolver

SESIONES 40 Hrs. HORARIOS 8.30 Y DIAS 4

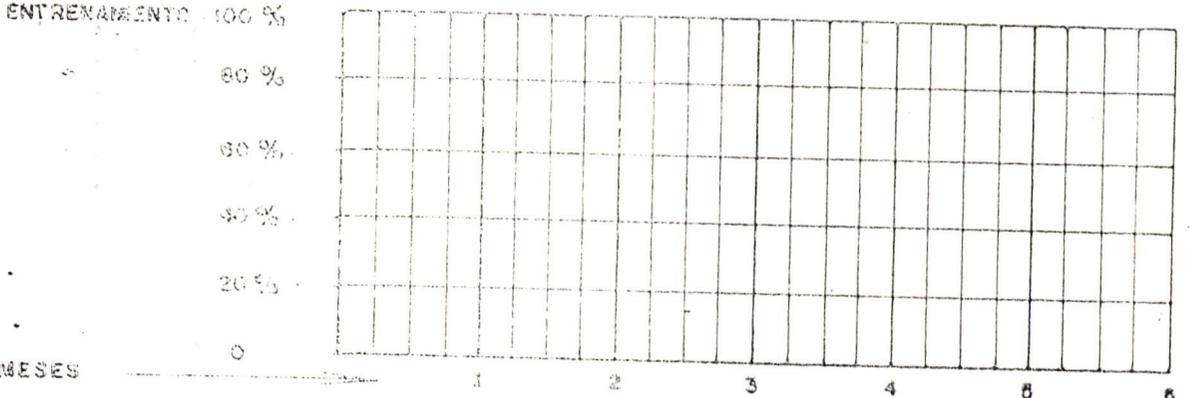
SEMANAS 4 MES (S)

ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO:

VI EVALUACION TECNICA...

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES				
3º, 4º MES				
5º, 6º MES				
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PRONOSTICO DE PROBABILIDADES				

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO:



OBSERVACIONES:

JEFE DE LA DELEGACION



PRESIDENTE DE LA FEDERACION

PRESIDENTE

JEFE DEL CUERPO TECNICO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

ANEXO "A"

FICHA N°

PROGRAMA DE COMPETENCIAS INTERNACIONALES

I INTRODUCCION Y OBJETIVOS

EL PRESENTE PROGRAMA DEBERA SER PRESENTADO A LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS CON UNA ANTICIPACION NO MENOR DE SEIS (06) MESES A LA FECHA DEL EVENTO.

NOMBRE DEL EVENTO: "FUERZAS ARMADAS CHILENAS"

LUGAR: SANTIAGO DE CHILE

FECHA: DE 31-Oct. al 04-Nov-90

ENTIDAD RESPONSABLE DE SU ORGANIZACION

DISCIPLINA DEPORTIVA

NIVEL:	1 - MUNDIAL	<input type="checkbox"/>	3 - PANAMERICANO	<input type="checkbox"/>	5 - SOLIVARIANO	<input type="checkbox"/>
	2 - CONTINENTAL	<input type="checkbox"/>	4 - SUBAMERICANO	<input checked="" type="checkbox"/>	6 -	<input type="checkbox"/>
SEXO:	FEMENINO	<input type="checkbox"/>	MASculINO	<input type="checkbox"/>		
CATEGORIA:	INFANTIL	<input type="checkbox"/>	JUVENIL	<input type="checkbox"/>	MAYORES	<input type="checkbox"/>

OBJETIVO DEPORTIVO

II DE LOS RESPONSABLES:

DIRIGENTE (S):
 Carlos Amezaga V. Presidente
 Alfonso Kanagusuku Secretario
 Víctor Chiappe C. Tesorero

CUERPO TECNICO

Dr. Carlos Boza Vega León

MEDICO

Dr. Ernesto Nava Carrión

III PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO:

PROGRAMA PREPARATORIO 1/

PROGRAMA COMPETITIVO US\$. 4,000.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO 1/

INGRESOS RECURSOS PROPIOS US\$. 4,000.

SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS

IV DEL ENTRENAMIENTO

LUGAR DE ENTRENAMIENTO: Club Internacional Revolver

SESIONES: 7 HORARIO: 7 DIAS

SEMANAS

AUG-22-1990 17:40:51 5114 511901 TO



SEÑORES
FEDERACION PERUANA DE TIRO

ESTIMADOS SEÑORES:

CONFIRMAMOS REALIZACION TORNEO INTERNACIONAL DE TIRO AL VUELO,
MODALIDAD SKEET Y ESCA OLIMPICA, LOS DÍAS 23 DE OCTUBRE AL 04
DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

ENVIAREMOS A LA BREVEDAD INVITACION OFICIAL Y PROGRAMA.

ATENTOS SALUDOS.

FEDERACION DE TIRO AL VUELO DE CHILE
☉
2522096 CHAIPESA
240976 COCH CL
MMMM

TOTAL P

```

*****
*
*                               TRANSACTION REPORT
*                               _____
*                               AUG-22-90 THU 1
*
*   DATE   START   SENDER   RX TIME   PAGES   NOTE
*   -----
*   AUG-22 17:40 5114 511901   52"     1     OK
*
*****

```



Club Internacional Revolver

FUNDADO EL 3 DE SETIEMBRE DE 1885

Lima, 25 de octubre de 1990

OFICIO No.0289-015-PRESID.-90

Señor
CARLOS AMEZAGA VILLARREAL
PRESIDENTE DE LA
FEDERACION PERUANA DE TIRO
Presente

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y a la vez solicitarle se sirva autorizar a los señores JUAN GHIA, DUILIO MATELLINI, CARLOS BOZA, ALBERTO DI LAURA, FRANCISCO BOZA Y ESTEBAN BOZA D., socios de nuestra Institución quienes viajaran a participar en un concurso a realizarse en la Ciudad de Santiago de Chile, en las modalidades de FOSA y SKEET.

Asimismo, cabe recalcar que los gastos que ocasionarían dicho viaje los asumirán los mencionados señores en forma personal. Dicha competencia a realizarse será a partir del 31 de Octubre y finalizará el 4 de Noviembre próximo.

Los citados señores cuentan con la autorización de nuestra Institución, toda vez que dicha competencia sirva de preparación para el compromiso asumido, para organizar el próximo Torneo Sudamericano (ODESUR) en nuestro país.

Agradeciendo de antemano por el apoyo que pueda brindar a nuestros citados socios, aprovecho la oportunidad para testimoniar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JM/jp.

c.c. Cargo
c.c. Archivo


JOAQUIN MAZUELOS URIBE
PRESIDENTE



OFICIO Nr. 201-FPT-90

Lima, 25 de Octubre de 1990.

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional del Deporte de Afiliados

Asunto: Delegación de Tiro al Vuelo a Santiago de Chile

De nuestra consideración:

Ampliando nuestro Oficio Nro. 192-FPT-90, de fecha 22 de Octubre del año en curso, cumplimos con informarle que el Jefe de la Delegación y Oficial es el Doctor Carlos Boza Vega León.

AMPLIACION DEL INFORME TECNICO

El Tirador Esteban Boza, ha concurrido en forma exitosa a cinco Competencias Internacionales durante el presente año, y es Campeón Nacional por el año 1989.

El señor Juan Giha Yarur, y el señor Duilio Mattellini, concu - rrieron a las Copas Mundiales de Mexico y Los Angeles, habiendo mantenido un notable rendimiento durante el presente año.

El señor Marco Pacussich, es un Junior en Fosa Olímpica, que de seamos adquiriera experiencia internacional y ha mantenido su par - ticipación durante 1990.

El señor Francisco Boza Dibos, es nuestro Medallista, que viene de ganar el Campeonato de Medellín, Colombia.

Los integrantes representan el Equipo Nacional que presentare - mos para ODESUR.

Sin otro particular, quedamos de usted,

Muy atentamente,



[Signature]
PRESIDENTE
CARLOS AMEZAGA V.
PRESIDENTE



FEDERACION PERUANA DE TIRO

AFILIADA A LA UNION INTERNACIONAL DE TIRO

Lima 22 de Octubre de 1990

Señor

Rodolfo Cremer Nicoli

Director Nacional de Deporte Afiliado

C i u d a d

Por la presente declaro que asumo el compromiso, como Jefe de la Delegación que viaja a Santiago de Chile a participar en la Competencia "FUERZA ARMADA CHILENA", a regresar con el total de integrantes de la Delegación a nuestro país.

Así mismo asumo el compromiso de presentar los informes respectivos dentro del plazo de 15 días después de reingresar al país.

En fé de todo lo cual suscribo el presente compromiso.


~~Carlos Boza Vega León~~

L.E.#08237857

Estadio Nacional - Casilla 40

Apartado Postal No. 2243

Teléfono 620509

LIMA 1 PERU

FEDERACION BERUANA DE TIRO

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE
EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO MEDICO A LA SELECCION DE
TIRO LOS CUALES SE ENCUENTRAN APTOS FISICA Y MENTALMENTE

APELLIDOS Y NOMBRES

1.- BOZA VEGA LEON , CARLOS	APTO
2.- MATTELLINI PAERNIO , DUILIO	APTO
3.- BOZA DIBOS , FRANCISCO	APTO
4.- BOZA DIBOS , ESTEBAN	APTO
5.- GIMA YARUR , JUAN	APTO
6.- PACUSSICH ZANOBINI , MARCO	APTO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

LIMA 29 DE OCTUBRE DE 1990